



INFORME DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN 2018

1. REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA ETITC.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en cumplimiento de su misión y de acuerdo con los requisitos de ley y su normatividad interna, se compromete a ofrecer educación técnica, tecnológica y profesional de calidad, pertinencia y eficiencia, apoyada en el talento humano y en el mejoramiento continuo de sus procesos, para que el servicio educativo responda a las expectativas de los estudiantes y al desarrollo industrial del país.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Incrementar las actividades de formación en valores, vivenciando la práctica de los derechos humanos y deberes para lograr formación integral de calidad.
2. Incrementar el mejoramiento académico y comportamental de los estudiantes con el fin de afianzar competencias necesarias para ser más productivos y competitivos.
3. Desarrollar capacidades científicas, técnicas y tecnológicas que garanticen la formación de excelentes profesionales.
4. Lograr la acreditación de los programas académicos e institucionales en alta calidad.
5. Incrementar las relaciones con el sector productivo, comunidades académicas y la sociedad, como soporte de una educación de calidad por ciclos propedéuticos.
6. Promover el cambio en los integrantes de la comunidad educativa para lograr la eficacia en los procesos de gestión de calidad.
7. Garantizar espacios de crecimiento personal y profesional que ayuden a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Revisada y analizada la política de calidad y los objetivos de calidad actuales, se decidió que se ratifican para la vigencia 2018 puesto que cumple con los intereses institucionales y con los requisitos establecidos por la norma NTCGP 1000:2009 y NTC 9001:20015.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión No. 09 del 13 de diciembre de 2018 aprobó la política del Sistema de Gestión Integrado y se encuentra versionada dentro de los documentos del proceso de Direccionamiento Institucional y se identifica como DIE-DO-19 POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

2. INFORME CONSOLIDADO DE AUDITORÍA INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO 2018

Durante el año 2018 se llevaron a cabo en total veinte (20) Auditorías Internas de Calidad a todos los procesos del Sistema de Gestión. Estas auditorías se realizaron conforme a las normas NTCGP 1000:2009, NTC 9001:2015, NTC 14001: 2015, OSHAS 18001:2007 y NTC 27001:2013. En ellas se encontraron un total 39 no conformidades, 92 fortalezas y 58 aspectos por mejorar.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Certificado No.
GP-CER541803



PROCESO	FORTALEZAS	ASPECTOS A MEJORAR	NO CONFORMIDADES
DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	3	3	1
GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9	4	4
DOCENCIA PES	13	0	2
DOCENCIA IBTI	6	3	0
EXTENSIÓN	4	11	4
INVESTIGACIÓN	5	2	3
GESTIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO	4	6	2
GESTION CONTROL DISCIPLINARIO	4	0	3
GESTIÓN DE ADQUISICIONES	1	7	6
GESTIÓN DOCUMENTAL	5	3	3
GESTIÓN FINANCIERA	2	6	6
GESTIÓN JURIDICA	3	3	1
GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS	17	1	0
GESTIÓN TALENTO HUMANO	7	4	3
AUTOEVALUACIÓN	9	5	1
GESTIÓN AMBIENTAL	2	6	2
GESTIÓN CALIDAD	7	3	3
GESTIÓN CONTROL INTERNO	12	0	6
GESTIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	10	3	0
GESTIÓN SST	2	8	4
TOTAL	92	58	39

Tabla de Resultados
Fuente: Informe final de auditoría Diciembre 2018

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

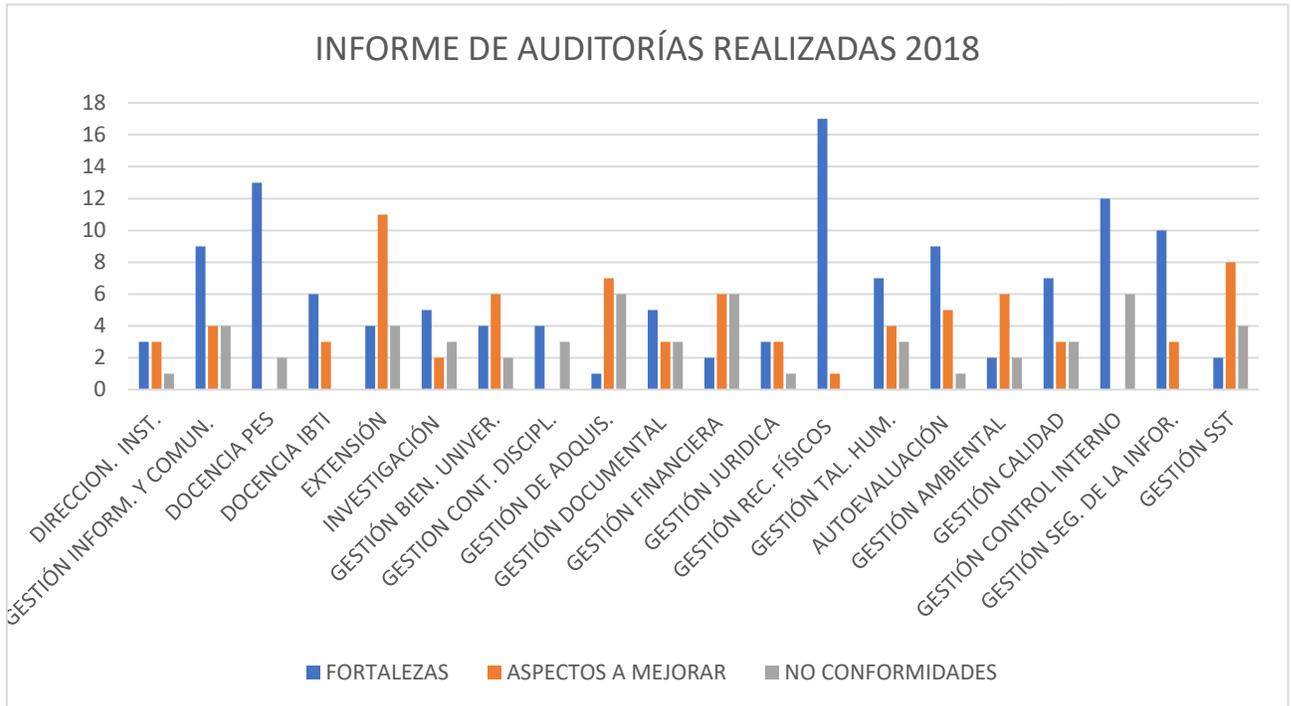


Gráfico Resultado Auditorías de Calidad 2018
Fuente: Informe final de auditoría Diciembre 2018

3. RETROALIMENTACIÓN DEL CLIENTE

3.1. INFORME DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PRESTADO

Para conocer la percepción de los clientes y mejorar el servicio prestado, se continúa aplicando la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PRESTADO formato GDC-FO-06

Mensualmente una persona de archivo y correspondencia y otra de control interno abren los buzones y se elabora el acta respectiva; en atención al ciudadano realizan la respectiva tabulación y envía la información a la profesional de calidad, quien elabora en conjunto con el representante de la dirección el respectivo informe mensual que luego es publicado en el sitio web institucional <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sqc/evaluacion-servicio-prestado>; en cada informe se publican las sugerencias presentadas durante el mes de análisis y se da respuesta a las inquietudes o sugerencias presentadas en el mes anterior. Así mismo, las felicitaciones que se recibieron por este canal se informaron al proceso de Talento Humano y se tomaron en cuenta para generar un reconocimiento público a los funcionarios que se hicieron acreedores al mismo por su excelente atención y servicio.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



A partir del mes de noviembre de 2018 las observaciones que presentaron los usuarios en la encuesta de la evaluación de la gestión del servicio prestado y que se consideraron con una queja o sugerencia, se radicaron como anónimos en el Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SIAC) para que se les diera una respuesta formal

A partir de los aspectos señalados por los clientes se ha podido concluir que la atención prestada por las diferentes áreas en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es buena.

3.2. INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS - PQRD

Durante el año 2017 mensualmente se elaboró el respectivo informe en el cual se incluyeron las peticiones recibidas clasificadas por canales de comunicación, por dependencia, por tipo de requerimiento; cada informe se encuentra publicado en el sitio web institucional <http://www.itc.edu.co/es/ayuda/informes>.

El área de atención al ciudadano es la encargada de verificar la oportunidad de la respuesta a todas las solicitudes realizadas e informar periódicamente al Secretario General. Para apoyar esta actividad se han generado circulares en la cuales se aclara el procedimiento a seguir; la última circular interna generada es la No. 4 del 04 de abril de 2018 dirigida a todas las áreas de la ETITC en la cual se actualiza el trámite y respuesta a las PQRSD a partir de la implementación de la ventanilla única de radicación.

3.3. SALIDAS NO CONFORMES

Cada uno de los líderes de los procesos misionales realizó la verificación de las acciones que se ejecutaron frente a las salidas no conformes que se materializaron en cada uno de ellos. A continuación, se presentan las situaciones de mayor relevancia.

Programas de Educación Superior (PES)

- La falla en las conexiones de HDMI y los monitores en los salones de clase. Se realizaron los mantenimientos correctivos necesarios, verificando que todos quedaran en perfecto funcionamiento. Así mismo, se designó a dos funcionarios para que cuando se presente esta situación sea solucionada de inmediato y no se afecte el desarrollo de las clases.
- Clases no dictadas. Cada profesor que no dictó la clase de acuerdo al horario asignado, diligenció el formato DES-FO-22 indicando la fecha y hora en la cual se haría la recuperación de la clase respectiva. Desde la Vicerrectoría Académica se verificó que cada clase se recuperara de acuerdo a lo indicado por cada docente y aprobado por el decano respectivo.
- Ausencias del profesor Alberto Álzate, por sus incapacidades médicas. Se contrató al docente Jiménez fagua Richard David por parte de la dependencia de Talento Humano para orientar las clases y se permitió normalidad en el desarrollo de las clases de matemáticas básica, física mecánica y calculo diferencial, los días lunes, martes, miércoles, y jueves con los grupos P1E, P3A y S3C según la asignación académica del profesor.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Bachillerato:

- La no entrega del carnet estudiantil a los estudiantes del grado 7 a 11, situación que se presentó debido al tiempo de vigencia de la Ley de Garantías que no permitió tener los recursos para realizar inversión. Como medida provisional los estudiantes hicieron uso del antiguo carnet estudiantil hasta el mes de agosto, fecha en la cual se pudo entregar el nuevo carnet.
- Ausencias de la profesora Amalia Torres, por sus incapacidades médicas. Se contrató a un docente por parte de la dependencia de Talento Humano para orientar las clases y se permitió normalidad en el desarrollo de las clases de Matemáticas, según la asignación académica de la profesora.

Para los procesos misionales de Investigación y Extensión no se presentó materialización de salidas no conformes.

4. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – INDICADORES DE GESTIÓN Y CONFORMIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO.

4.1. INDICADORES DE GESTIÓN DEL SISTEMA

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para el año 2017 realizó medición a 15 de diciembre de los indicadores de gestión a través del cumplimiento en los planes de acción. A continuación, se presenta la escala utilizada para evaluar el avance total de la gestión.

CRITICA	MENOR DEL 60% DE AVANCE DE GESTIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD Y/O PROMEDIO DEL ÁREA SOBRE LO PROYECTADO PARA EL PERIODO
EN PROCESO	ENTRE EL 60% Y EL 95 % DE AVANCE DE GESTIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD Y/O PROMEDIO DEL ÁREA SOBRE LO PROYECTADO PARA EL PERIODO
GESTIÓN NORMAL	ENTRE EL 95% Y EL 100% DE AVANCE DE GESTIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD Y/O PROMEDIO DEL ÁREA SOBRE LO PROYECTADO PARA EL PERIODO

DEPENDENCIA	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2018	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO VIGENCIA 2018		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)
		Proceso	Resultado	
RECTORÍA	98,22%	Direccionamiento	100,00%	98,9%
		Gestión de Informática y Comunicaciones	99,28%	
		Gestión de Seguridad de la Información	98,20%	

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Certificado No.
GP-CER541803



DEPENDENCIA	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2018	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO VIGENCIA 2018		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)
		Proceso	Resultado	
PLANEACIÓN	91,12%	Direccionamiento	100,00%	96,44%
		Calidad	98,20%	
SECRETARÍA GENERAL	100,00%	Direccionamiento	100,00%	99,8%
		Gestión de Informática y Comunicaciones	99,28%	
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	97,04%	Gestión de Bienestar Universitario	60,78%	83,3%
		Docencia PES	72,50%	
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
		Docencia Bachillerato	100,00%	
SISTEMAS	97,77%	Docencia PES	72,50%	90,1%
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
MECÁNICA	97,66%	Docencia PES	72,50%	90,1%
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
ELECTROMECAÁNICA	95,44%	Docencia PES	72,50%	89,3%
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
MECATRÓNICA	97,77%	Docencia PES	72,50%	90,1%
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
PROCESOS INDUSTRIALES	95,34%	Docencia PES	72,50%	89,3%
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
ESPECIALIZACIONES	95,00%	Docencia PES	72,50%	89,2%
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
BACHILLERATO	100,00%	Docencia Bachillerato	100,00%	100,0%
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES	100,00%	Investigación	90,00%	96,7%
		Extensión y Proyección social	100,00%	
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	96,28%	Gestión Recursos Físicos	100,00%	99,0%
		Gestión de Adquisiciones	100,00%	
		Gestión Financiera	100,00%	
		Gestión del Talento Humano	97,37%	
		Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	98,20%	
		Gestión Ambiental	98,20%	

Fuente: Seguimiento Plan de Acción 2018

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



4.2. INDICADORES OBJETIVOS DE CALIDAD

No.	Objetivo de calidad	Origen del dato	Indicador	Meta	Cierre	Resultado
1	Incrementar las actividades de formación en valores, vivenciando la práctica de los derechos humanos y deberes para lograr formación integral de calidad.	Indicadores de gestión	Nivel de satisfacción actividades de Bienestar	95,0%	95,0%	100,0%
2	Incrementar el mejoramiento académico y comportamental de los estudiantes con el fin de afianzar competencias necesarias para ser más productivos y competitivos.	Indicadores de gestión	Desempeño de estudiantes	96,0%	99,0%	100,0%
		Indicadores de gestión	Pertinencia de los syllabus	100,0%	90,0%	90,0%
		Indicadores de gestión	Índice de empleabilidad	90,0%	95,0%	100,0%
		Indicadores de gestión	Promoción escolar	91,0%	86,98 %	95,6%
3	Desarrollar capacidades científicas, técnicas y tecnológicas que garanticen la formación de excelentes profesionales.	Indicadores de gestión	Proyectos de formación en actividades	100,0%	100,0%	100,0%
		Indicadores de gestión	Proyectos de apoyo a las actividades	100,0%	100,0%	100,0%
4	Lograr la acreditación de los programas académicos e institucionales en alta calidad.	Indicadores de gestión	Proceso de acreditación de programas	63,0%	100,0%	100,0%
5	Incrementar las relaciones con el sector productivo, comunidades académicas y la sociedad, como soporte de una educación de calidad por ciclos propedéuticos.	Indicadores de gestión	Ejecución de convenios y redes nacionales e internacionales	70,0%	90,0%	100,0%
		Plan de acción	Alianzas con instituciones nacionales e internacionales	100,0%	100,0%	100,0%
6	Promover el cambio en los integrantes de la comunidad educativa para lograr la eficacia en los procesos de gestión de calidad.	Indicadores de gestión	Mejoramiento del Sistema de Gestión	100,0%	98,6%	98,6%
		Plan de acción	Gestión de calidad	100,0%	99,5%	99,5%
		Indicadores de gestión	PQRSD atendidas oportunamente	100,0%	97,00%	97,0%
7	Garantizar espacios de crecimiento personal y profesional que ayuden a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.	Plan de acción	Implementación actividades de Bienestar Universitario	100,0%	98,2 %	98,2%
AVANCE OBJETIVOS DE CALIDAD						98,5%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Certificado No.
GP-CER541803



Con la medición de los indicadores frente a la meta propuesta se puede evidenciar que se debe continuar con la mejora en la promoción académica en el Bachillerato aunque está, se superó con relación al año anterior en un 8,98%; así mismo, se debe continuar con la verificación de la pertinencia de los syllabus.

Para el tema de PQRSD se implementó el Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SIAC) y para la vigencia del 2019 se analizará la reincidencia de las mismas y no la oportunidad en la respuesta.

4.3. CONFORMIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

De acuerdo al seguimiento realizado en el desempeño de los procesos a través de los indicadores, la encuesta de evaluación de la gestión del servicio prestado, los informes de peticiones, quejas, reclamos, denuncias – PQRD y del seguimiento realizado a las salidas no conformes, se ha podido establecer que los usuarios de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se encuentran conformes con el servicio recibido.

5. ACCIONES IMPLEMENTADAS A PARTIR DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Durante el año 2018 se llevaron a cabo en total veinte (20) Auditorías Internas de Calidad a todos los procesos de la Institución. A continuación, se presenta el consolidado de acciones y el estado actual de las mismas:

PROCESO	ACCIONES SUSCRITAS	EN EJECUCIÓN	TERMINADAS	ACCIONES EFICACES
Direccionamiento Institucional	3	3	0	0
Gestión Informática y Comunicaciones	4	4	0	0
Docencia Educación Superior	2	2	0	0
Docencia Bachillerato	0	0	0	0
Extensión	4	4	0	0
Investigación	3	3	0	0
Gestión Adquisiciones	7	7	0	0
Gestión Financiera	6	6	0	0
Gestión Control Disciplinario	3	3	0	0
Gestión Recursos Físicos	0	0	0	0
Gestión Talento Humano	5	1	4	4
Gestión Jurídica	1	1	0	0
Gestión Documental	3	3	0	0
Gestión de Bienestar Universitario	2	2	0	0
Gestión Autoevaluación	2	1	1	1
Gestión Calidad	4	0	4	4
Gestión Control Interno	7	0	7	7
Gestión de Seguridad de la Información	9	0	9	9
Gestión Ambiental	2	1	1	1
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	7	0	7	7
TOTAL	74	41	33	33

El cierre de las acciones suscritas y su eficacia, se encuentra sujeto a la fecha de cumplimiento de las acciones definidas.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



6. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN EN EL 2018

6.1. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD NTCGP1000:2009

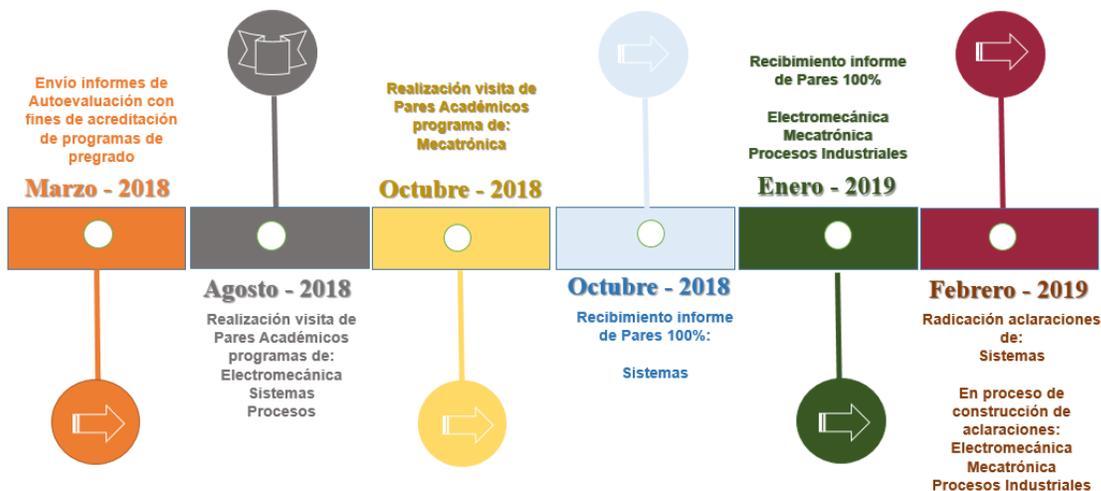
Durante los días 6 y 7 de junio de 2018 se realizó por parte del ICONTEC la auditoría de seguimiento, con el fin de verificar el cumplimiento permanente del sistema de gestión de calidad en la Norma NTCGP1000:2009; y como resultado se obtuvo la permanencia del certificado por un año más, bajo el alcance “Diseño y prestación del servicio de educación superior para el desarrollo de programas académicos a nivel pregrado por ciclos propedéuticos en las áreas de Ingeniería de procesos industriales, mecánica, sistemas, mecatrónica y electromecánica y postgrado a nivel técnico en instrumentación industrial, mantenimiento industrial y construcción de redes de distribución de energía eléctrica y de media tensión y educación continuada. Diseño y prestación del servicio de educación formal técnica en los niveles de básica y media vocacional”.

6.2. ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

En el marco del proceso de Autoevaluación de programas de pregrado con fines de acreditación, el líder del proceso de Autoevaluación en conjunto con los Coordinadores de Facultad, finalizaron la recopilación documental y por ende el informe de autoevaluación de programas, definiendo un documento en el que se consolidó la evaluación de los tres niveles de formación de las Facultades de Electromecánica, Mecatrónica; Procesos Industriales y Mecatrónica.

A continuación, se presenta la línea de tiempo.

Cronograma fases ejecutadas



Fuente: Gestión de Autoevaluación

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Fase: cargue de la información a plataforma CNA:

En el mes de marzo de 2018, las Decanaturas de Electromecánica, Mecatrónica; Procesos Industriales y Mecatrónica radicaron en la plataforma del CNA, el informe de autoevaluación y las evidencias recopiladas por cada uno de los factores establecidos en el modelo de la Escuela.

Fase: Visita de Pares Evaluadores:

Durante el mes de agosto, el Consejo Nacional de Acreditación designó 8 Pares Evaluadores para la verificación del aseguramiento de la calidad de los programas de pregrado en proceso de acreditación; así:

Electromecánica:

Visita 8, 9 y 10 de agosto de 2018.
Tres Pares designados

Sistemas:

Visita 13, 14 y 15 de agosto de 2018
Dos Pares designados

Procesos Industriales:

Visita 13, 14 y 15 de agosto de 2018
Tres Pares designados

En el mes de septiembre se designaron tres Pares evaluadores para los programas de la Facultad de Mecatrónica, con ésta se cerrarían todas las visitas de los programas de pregrado en proceso de acreditación.

Mecatrónica:

Visita 26, 27 y 28 de septiembre de 2018.
Tres Pares designados

La Institución durante este proceso recibió un total de 11 Pares académicos.

A finales del mes de octubre, los Pares de la Facultad de Sistemas radicaron los respectivos informes, con esto se dio inicio a la contestación formal por parte de la Decanatura y fue radicada en febrero de 2019.

A finales del mes de enero de 2019, los Pares designados de las Facultades de Electromecánica, Mecatrónica y Procesos Industriales radicaron sus respectivos informes. A la fecha, ya se enviaron los “Comentarios del Rector” a través de la plataforma CNA, pasando a la fase “Para ponencia del Consejero”

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



A continuación, se seguirá con el siguiente proceso:



6.3. NUEVOS PROGRAMAS

Durante el año 2018 el Líder del proceso de Autoevaluación asesoró a la Decanatura de Procesos Industriales frente al proceso de solicitud de registro calificado (nuevo) para el programa de Ingeniería en Procesos Farmacéuticos articulado por ciclos propedéuticos con el nivel Tecnológico y Técnico Profesional.

La radicación en la plataforma del SACES finalizó en el mes de septiembre de 2018, y la visita para verificación de condiciones mínimas a la Institución se realizó el 25, 26 y 27 de octubre de 2018; para ello Conaces designó dos Pares expertos en el área.

Los informes de los Pares se recibieron en noviembre de 2018, y en el mismo mes, la Facultad de Procesos Industriales radicó las respectivas respuestas y aclaraciones.

A inicios de este mes se recibió por parte del Ministerio de Educación Nacional los autos o solicitudes de aclaración para que la Escuela radique según los términos, los soportes respectivos y se emita respuesta definitiva por parte del MEN.

Así mismo, se realizó revisión de los documentos maestros, para la solicitud de registros calificados nuevos de:

1. Especialización en Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo: El documento se encuentra con un avance del 95%, está pendiente la revisión del Coordinador de Especializaciones y la proyección financiera por parte del Asesor de la Oficina de Planeación.
2. Especialización en Fundición de Precisión a la Cera Perdida: Se recomendó al equipo curricular fortalecer las condiciones del programa, ya que no contaba con los criterios mínimos exigidos por el Decreto 1075 de 2015. A la fecha, se ha avanzado en las condiciones 1 y 2.
3. Especialización Tecnológica IdC: El documento fue entregado finalizando el 2018 al líder de Autoevaluación, sin embargo, fue devuelto por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el Decreto 1075 de 2015, a la fecha se encuentra en proceso de mejora.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



La solicitud formal ante el Ministerio de Educación Nacional para la obtención de registros calificados de Programas Nuevos se radicará ante la plataforma SACES a más tardar el 31 de julio de 2019.

6.4. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

El proceso de Autoevaluación continua en fase de fortalecimiento, con el fin de garantizar que los programas académicos y la Escuela, de cumplimiento a los Lineamientos Institucionales en el marco del ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Por lo anterior, durante el mes de noviembre y diciembre de 2018, el líder de Autoevaluación socializó el modelo a los líderes de proceso, dando a conocer los criterios de evaluación que serían tenidos en cuenta para la vigencia de 2019.

El propósito central del proceso, es identificar las oportunidades de mejora con el fin de asegurar la calidad de los programas de educación superior y de la ETITC.



El Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó el Modelo de Autoevaluación y Autorregulación en el Acta No. 09 de 2018 y este se encuentra publicado en el sitio web de la institución.

6.5. FOMENTO DE LA CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN, LA CALIDAD Y EL AUTOCONTROL

Se realizaron jornadas de socialización de información general frente a los resultados de la autoevaluación realizada en el 2016-2017 a estudiantes, docentes y administrativos. Para el 2019 se realizará de manera específica informando resultados por Factor.

Se realizaron jornadas de socialización en temas de calidad tales como metodología de riesgos, entre otros.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Se capacitaron con el Icontec, 25 auditores internos en la NTC 27001-2013 con una intensidad de 40 horas.

Durante la vigencia 2018 la oficina de control interno periódicamente envió correos electrónicos reforzando en los funcionarios el concepto de autocontrol.

6.6. IMPLEMENTACIÓN DEL ERP

Desde el 2018 el sistema SIGAF_Financiero (ERP) se encuentra en operación y las áreas de Nómina, Contratación, Contabilidad, Presupuesto y Almacén registran la información en el mismo.

6.7. TRÁMITES OPTIMIZADOS Y PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA ESCUELA

Terminada la vigencia 2018 la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta con 16 trámites en SUIPT, 7 con tareas pendientes por actualizar y enviar a revisión por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Se racionalizó y optimizó el trámite de certificados y constancias el cual se puede evidenciar en el link <http://www.itc.edu.co/es/estudiantes> y luego certificado en línea

6.8. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (PINAR) Y TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD)

El PINAR se encuentra publicado en el sitio web institucional <http://www.itc.edu.co/archives/pinar.pdf>

Las Tablas de retención Documental (TRD) continúan bajo revisión del Archivo General de la Nación sin perjuicio de los avances y aprobaciones parciales que, de la TRD, la AGN viene realizando. Se proyecta un ejercicio de sustentación y convalidación en un futuro mediano.

6.9. MAPA DE RIESGOS

Entre los meses de febrero, marzo y abril de 2019 se actualizaron los mapas de riesgos de todos los procesos con la nueva metodología de riesgos en la cual se incluyen las tres líneas de defensa. Todos los mapas de riesgos cuentan con los riesgos que se generan desde los diferentes sistemas de gestión: Calidad, Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental. Así mismo, se incluyeron los riesgos de corrupción a los procesos pertinente. Estos se pueden evidenciar en la documentación de cada proceso en el link <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sqc/documentos>

Los niveles de aceptación del riesgo u opciones de tratamiento, los niveles para calificar la probabilidad y el impacto se encuentran definidos en el documento GDC-PC-06 PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO y la metodología utilizada se encuentra explicada en el documento GDC-ME-01 METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS ETITC.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



6.9.1. GESTIÓN A LOS RIESGOS

La oficina de control interno de la Escuela, trimestralmente realiza y publica el informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano el cual se puede evidenciar en el link <http://www.itc.edu.co/archives/seguiemientoplanan318.pdf>. Así mismo realizó el informe de seguimiento a los mapas de riesgo el cual se puede evidenciar en el link <http://www.itc.edu.co/archives/informeseqmap18.pdf>.

La política de Administración del Riesgo se actualizó, se aprobó por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se encuentra versionada dentro de los documentos del proceso de Direccionamiento Institucional y se identifica como DIE-DO-18 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

6.9.2. ACCIONES A TOMAR EN GESTIÓN DE RIESGO

- ✓ Incentivar la cultura del seguimiento y tratamiento de gestión del riesgo por parte de los líderes y equipos de trabajo de cada uno de los procesos, teniendo en cuenta que son la primera línea de defensa y son los encargados de desarrollar e implementar procesos de control y gestión de riesgos a través de su identificación, análisis, valoración, monitoreo y acciones de mejora
- ✓ Las auditorías del sistema integrado de gestión se realizarán enfocadas en la metodología de gestión del riesgo.
- ✓ Continuar con capacitaciones a los líderes de proceso y jefes de dependencia en temas de identificación de riesgos, actividades de control e indicadores.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



7. IMPLEMENTACIÓN DEL SGSI Y EL MSPI DE GOBIERNO DIGITAL

Dentro de las actividades correspondientes para dar cumplimiento con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) de Gobierno Digital y el Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI) de la ETITC se encuentran las siguientes:

- Implementación del instrumento de identificación de línea base de seguridad (MinTIC) 100%

No.	Evaluación de Efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.5	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	100	100	OPTIMIZADO
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	100	100	OPTIMIZADO
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	100	100	OPTIMIZADO
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS	100	100	OPTIMIZADO
A.9	CONTROL DE ACCESO	100	100	OPTIMIZADO
A.10	CRIPTOGRAFÍA	100	100	OPTIMIZADO
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	100	100	OPTIMIZADO
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	100	100	OPTIMIZADO
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	100	100	OPTIMIZADO
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	100	100	OPTIMIZADO
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	100	100	OPTIMIZADO
A.16	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	100	100	OPTIMIZADO
A.17	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	100	100	OPTIMIZADO
A.18	CUMPLIMIENTO	100	100	OPTIMIZADO
PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES		100	100	OPTIMIZADO



CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



- Identificación de las cuestiones Internas y Externas, y Partes Interesadas de la ETITC pertinentes al MSPI y SGSI.
- Avance significativo en la identificación de los activos de información de la ETITC.
- Ejecución del Plan de Sensibilización y Entrenamiento de la ETITC que permitió mejorar las practicas en temas de seguridad de la información por parte de los servidores públicos.
- Actualización de la Declaración de Aplicabilidad.
- Socialización de las Políticas: Escritorio limpio y Pantalla Limpia, Clasificado y Etiquetado de la Información.
- Identificación de Riesgos de Seguridad de la Información.
- Charlas relacionadas con los numerales de la norma NTC-ISO-IEC 27001:2013 para los procesos del SGC de la ETITC con el fin de obtener la acreditación.
- Socialización de asignación de recurso humano, roles y responsabilidades.
- Articulación del SIG con Seguridad de la Información en la realización de las Auditorias internas.

7.1. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No.	Objetivo	Indicador	Meta	Resultado
1	Sensibilizar a los servidores públicos, proveedores y partes interesadas de la ETITC acerca del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, fortaleciendo la toma conciencia de los mismos, en cuanto a la necesidad de salvaguardar los activos de información institucionales.	Plan de Sensibilización.	100%	100%
2	Proteger los activos de información de la ETITC, con base en los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.	Activos de Información y Criterios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.	1	1
3	Administrar los riesgos de seguridad de la información para mantenerlos en niveles aceptables.	Administración de los Riesgos de Seguridad de la Información.	1	1

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



No.	Objetivo	Indicador	Meta	Resultado
4	Sensibilizar a los servidores públicos, proveedores y partes interesadas de la ETITC acerca del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, fortaleciendo la toma conciencia de los mismos, en cuanto a la necesidad de salvaguardar los activos de información institucionales.	Sensibilización, Entrenamiento y Test de Seguridad de la Información.	1	1
5	Monitorear el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información, mediante el uso de herramientas de diagnóstico, revisiones por parte de la Alta Dirección y auditorías internas, planificadas a intervalos regulares.	Monitorear el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información.	1	1
6	Proteger los activos de información de la ETITC, con base en los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Administrar los riesgos de seguridad de la información para mantenerlos en niveles aceptables. Sensibilizar a los servidores públicos, proveedores y partes interesadas de la ETITC acerca del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, fortaleciendo la toma conciencia de los mismos, en cuanto a la necesidad de salvaguardar los activos de información institucionales. Monitorear el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información, mediante el uso de herramientas de diagnóstico, revisiones por parte de la Alta Dirección y auditorías internas, planificadas a intervalos regulares. Implementar acciones correctivas y de mejora para el SGSI y el MSPI de Gobierno Digital.	Herramienta Diagnóstico MINTIC.	100%	100%
7	Monitorear el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información, mediante el uso de herramientas de diagnóstico, revisiones por parte de la Alta Dirección y auditorías internas, planificadas a intervalos regulares.	Auditorías Internas, Sistema de Gestión de Calidad Control Interno.	100%	100%
8	Implementar acciones correctivas y de mejora para el SGSI y el MSPI de Gobierno Digital.	Acciones Correctivas y Mejora.	1	1

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



8. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Escuela Tecnológica se desarrollaron los siguientes programas:

PROGRAMA SGSST	SUBPROGRAMAS / ACTIVIDADES	ACCIONES PLANIFICADAS	ACCIONES EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES
1. MEDICINA PREVENTIVA	Exámenes Periódicos Ocupacionales	1	1	100	Ejecutado	209 exámenes realizados de 279
	Profesiogramas	9	9	100	Ejecutado	N/A
	Semana de la Salud	1	1	100	Ejecutado	N/A
	PVE Musculo esquelético	7	5	71,43	Parcial	Completar Programa
	PVE Riesgo Psicosocial	5	4	80	Parcial	Pendiente Aplicación Batería
2. SEGURIDAD INDUSTRIAL	Prevención del Riesgo Químico	10	10	100	Ejecutado	Inventario completo sustancias químicas
	Prevención del Riesgo Eléctrico	5	4	80	Parcial	Completar Programa
	Prevención del Riesgo Locativo	1	1	100	Ejecutado	Inspecciones realizadas por COPASST
	Prevención y Protección Contra Caídas (Trabajo de Alturas)	6	6	100	Ejecutado	N/A
	Adquisición y entrega de EPP	2	2	100	Ejecutado	N/A
	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	1	1	100	Ejecutado	N/A
	Trabajos en Caliente	1	1	100	Ejecutado	Completar Programa
	Orden y Aseo	2	1	50	Parcial	Aprobar Procedimiento
3. SANEAMIENTO AMBIENTAL	Lavado y desinfección de tanques de agua potable (mínimo cada 6 meses)	3	3	100	Ejecutado	N/A
	Fumigación y Desinsectación	3	3	100	Ejecutado	N/A
	Control de plagas y roedores	4	4	100	Ejecutado	N/A
4. HIGIENE INDUSTRIAL	Sonometrías (4) y Dosimetrías (2) en Taller de Modelería	1	1	100	Ejecutado	N/A
	Material particulado (fracción inhalable) - 3 muestras Modelería	1	1	100	Ejecutado	N/A

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



PROGRAMA SGSST	SUBPROGRAMAS / ACTIVIDADES	ACCIONES PLANIFICADAS	ACCIONES EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES
5. PLAN DE EMERGENCIAS	Actualización del documento	2	1	50	Parcial	Pendiente de actualización total y reporte en plataforma del IDIGER
	Capacitación Brigadistas Primeros Auxilios	15	15	100	Ejecutado	N/A
	Capacitación Brigadistas Control de Fuego	12	12	100	Ejecutado	N/A
	Simulacros de Evacuación	2	2	100	Ejecutado	N/A
	Adquisición y recarga de extintores	2	2	100	Ejecutado	Pendiente completar señalización
6. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	Actualización del documento PESV vigencia 2018	1	1	100	Ejecutado	N/A
	Capacitaciones y campañas en Seguridad Vial	5	5	100	Ejecutado	Pendiente Plotear Reglamento Uso del Parqueadero
	Auditoría por la ARL en el cumplimiento PESV	1	1	100	Ejecutado	Revisión parcial del PESV
7. GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	Procedimiento de Contratistas y gestión de adquisiciones	2	1	50	Parcial	Aprobar Procedimiento
	Auditoría Integrada a Servicios Tercerizados	3	3	100	Ejecutado	Empresas Auditadas: Nutriendote, Sepecol y Ladoinsa.
TOTAL EJECUTADO		108	101	92,19 %	GESTIÓN ACEPTABLE	

9. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2018 se avanzó en la formulación del Sistema de Gestión Ambiental teniendo en cuenta los requisitos de la Norma ISO 14001:2015. A continuación, se presentan los avances de cada numeral, presentando las fortalezas y oportunidades de mejora para cada uno de ellos:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Numeral	% de avance	Observaciones
4. Contexto de la organización	90	Se ha avanzado en el documento maestro del Sistema de Gestión Ambiental. En el alcance no se contemplan las nuevas sedes de la entidad.
5. Liderazgo	70	Se ha establecido la política ambiental unificada con el Sistema Integrado de Gestión, pero los objetivos ambientales no han sido evaluados y aprobados por la alta dirección. Hace falta documentar y establecer roles y responsabilidades de acuerdo a la norma.
6. Planificación	75	Se han establecido los procedimientos para cumplir con el numeral, pero no se consideran los aspectos ambientales desde una perspectiva de ciclo de vida. Se tienen objetivos ambientales y programas ambientales en el 2018 que se basaron en los ejecutados en el PIGA, pero aún no facilitan la medición del desempeño ambiental. Se requiere establecer programas ambientales que incluyan actividades, recursos, responsables, cronograma y evaluación de resultados.
7. Apoyo	60	Se requiere mejorar la documentación y evaluación de la competencia de las personas con actividades que afecten el desempeño ambiental o el cumplimiento de los requisitos legales. Es necesario mejorar la divulgación y toma de conciencia de la política ambiental en todas las áreas. Se requiere implementar programa de capacitaciones y realizar seguimientos periódicos. Se debe establecer plan de comunicaciones, y mejorar el método de recepción de sugerencias o peticiones específicas para la gestión ambiental.
8. Operación	40	Se establecen controles operaciones, pero no se realizan mediciones periódicas, y no se ha tenido en cuenta el ciclo de vida. Se debe elaborar la Preparación y respuesta ante emergencias
9. Evaluación del desempeño	65	Como fortalezas se tienen las auditorías internas establecidas por el Sistema Integrado de Gestión. Se requiere realizar una auditoría interna que evalúe únicamente los requerimientos de la ISO 14001. Se establecieron objetivos ambientales, pero no metas cuantificables de desempeño ambiental. Además la organización debe comunicar externamente e internamente la información pertinente a su desempeño ambiental, lo cual no se ha realizado.
10. Mejora	100	Se cuenta con el procedimiento de mejora establecido por Gestión de Calidad aplicable al Sistema de Gestión Ambiental.

En términos generales se requiere finalizar la consolidación del documento maestro del Sistema de Gestión Ambiental para su aprobación por la Alta dirección, mejorar la planificación de acciones conforme a la Norma, e incorporar el análisis de ciclo de vida en los numerales que lo solicitan.

9.1. SITUACIONES RELEVANTES PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental se está elaborando con un alcance que abarca las actividades, procesos y espacio físicos de la sede principal de la ETITC. Sin embargo, teniendo en cuenta que la Escuela tendrá nuevas sedes (Calle 18 y Carvajal), es necesario incluirlas en el Sistema.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Para ello, se requiere iniciar con el diagnóstico ambiental, evaluar los aspectos e impactos ambientales significativos, determinar los riesgos y oportunidades, plantear acciones y los demás requerimientos conforme a los procedimientos que establezca el Sistema de Gestión Ambiental. Entre tanto, se debe tener en cuenta la asignación presupuestal para la determinación de responsables, ejecución de actividades y compra de suministros necesarios, priorizando el cumplimiento de requisitos legales que apliquen.

9.2. OBJETIVOS AMBIENTALES Y DESEMPEÑO AMBIENTAL

A continuación, se presentan los objetivos ambientales propuestos para el Sistema de Gestión Ambiental; tendencias sobre no conformidades y acciones correctivas; cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; y resultados de las auditorías.

9.2.1. OBJETIVOS AMBIENTALES

Se proponen los siguientes objetivos para el Sistema de Gestión Ambiental, contruidos a partir de los criterios de la Norma ISO 14001:2015, y atendiendo los aspectos e impactos ambientales significativos de la ETITC. Se someten a aprobación por parte de la alta dirección, ya que se desarrollarán a través de programas que incluyan actividades, recursos, responsables, cronograma y evaluación de resultados conforme a lo establecido en la Norma:

Objetivo	Meta	Programa
Disminuir el consumo del recurso hídrico, promoviendo el ahorro, cuidado y uso eficiente del agua.	Disminuir en 5% el consumo per cápita de agua para el 2022.	Uso eficiente del agua
Reducir el consumo de energía, mediante estrategias de ahorro, uso eficiente y buenas prácticas.	Disminuir en 2% el consumo per cápita de energía para el 2022.	Uso eficiente de energía
Gestionar integralmente los residuos sólidos generados en las instalaciones de la ETITC.	Incrementar en 20% la generación de los residuos aprovechables para el 2022. Disminuir el 5% de la generación total de residuos peligrosos en la ETITC para el 2022.	Gestión integral de residuos sólidos
Controlar las emisiones atmosféricas y la publicidad exterior visual producidas por la Institución, mitigando los efectos negativos de la contaminación del aire y visual.	Evaluar el 100% de las actividades que generan emisiones atmosféricas.	Control de emisiones atmosféricas y PEV
Controlar la descarga de vertimientos no domésticos al alcantarillado, procurando la prevención de la contaminación del agua.	Cumplir con el 100% de requisitos legales en vertimientos aplicables a la ETITC anualmente.	Control de vertimientos
Promover prácticas sostenibles en la institución.	Incrementar las actividades de promoción de prácticas sostenibles en la institución en una unidad anualmente.	Prácticas sostenibles

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Los objetivos aprobados se divulgarán y comunicarán con toda la comunidad de la ETITC, con el propósito de que sean de su conocimiento, y se logre una apropiación de los mismos para su logro colectivo.

9.2.2. RESULTADOS DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL EN EL 2018

A continuación, se presentan los resultados del análisis de consumos de agua, energía y generación de residuos del año 2018:

a. AGUA

Se evidencia como fortalezas que se logró una disminución del consumo de agua anual en 577 metros cúbicos de ahorro respecto al año anterior. Esto implica ahorros en gastos de agua en alrededor \$1'450.000.

Al realizar el análisis del consumo de agua por cantidad de personas, se encontró que durante el primer semestre se presentó tendencia al ahorro, pero en el segundo semestre, particularmente en el periodo de Noviembre y Diciembre, se incrementó el consumo de agua respecto al año anterior. Se evidencia que en el año 2018 había menor cantidad de estudiantes, por lo cual, el consumo de agua debía ser inferior.

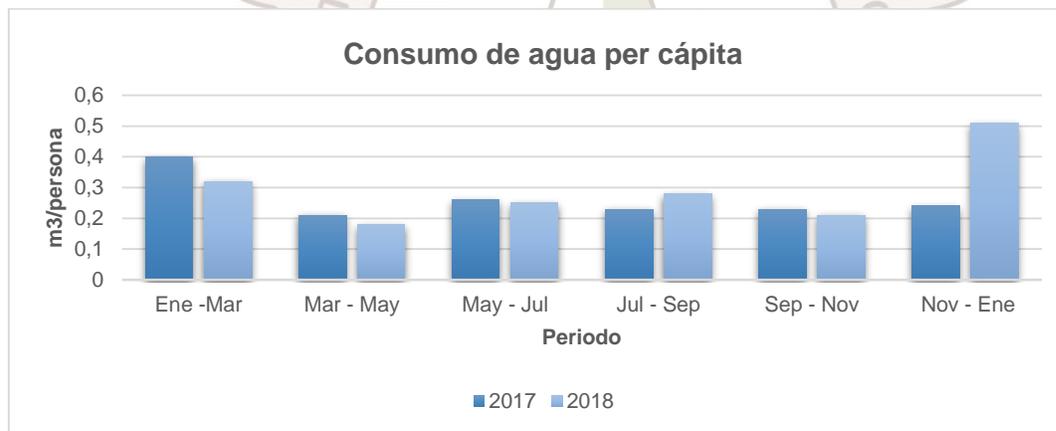


Gráfico 1. Consumo de agua per cápita de la ETITC sede principal.

A continuación, se presentan algunas conclusiones y sugerencias de mejora para lograr una buena gestión del recurso:

- Los estudiantes son quienes más realizan consumo de agua, y se dificulta realizar actividades con ellos sobre la toma de conciencia para evitar desperdicios frecuentes. Se requiere mayor apoyo de parte de la academia: En el caso de IBTI, fortalecimiento de las actividades del Proyecto ambiental escolar (PRAE) ejecutado por docentes; y en Educación Superior se debe contemplar la realización de actividades por parte de profesores con sus estudiantes para el ahorro eficiente del agua ya que actualmente no se realizan acciones en este aspecto.



- La sede principal tiene 9 cuentas de acueducto pero no se conoce la distribución de las redes hidrosanitarias, esto complejiza el registro y seguimiento del consumo de agua y su análisis. Se logró recuperar la cuenta de la ETITC en la página del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, lo que permite descargar online las facturas y facilita su seguimiento.
- Es necesario que a mediano plazo se contemple la posibilidad de tener un sistema de aprovechamiento y tratamiento de aguas lluvias como medida de contingencia frente al cambio climático. Esto debe realizarse contando con la debida autorización del Ministerio de Cultura ya que durante 2017 se dio una iniciativa con el Contrato 383 de 2017, pero no se logró ejecutar debido a la falta de permisos correspondientes.

b. ENERGÍA

El consumo de energía incrementó en 9186 kWh respecto al año 2017, lo cual representa un gasto adicional de alrededor \$3'600.000.

Al realizar el análisis del consumo de energía por cantidad de personas, se encontró que durante el primer semestre se redujo en una proporción mínima el gasto de energía respecto al periodo anterior, sin embargo, en el segundo semestre a partir de junio, se incrementó el consumo. Octubre fue un mes atípico ya que aparentemente el consumo fue mucho menor respecto 2017, pero lo más probable es que se haya presentado un error de facturación ya que no se realizaron ningún tipo de actividades que redujeran significativamente el gasto energético (Ver gráfico 2).

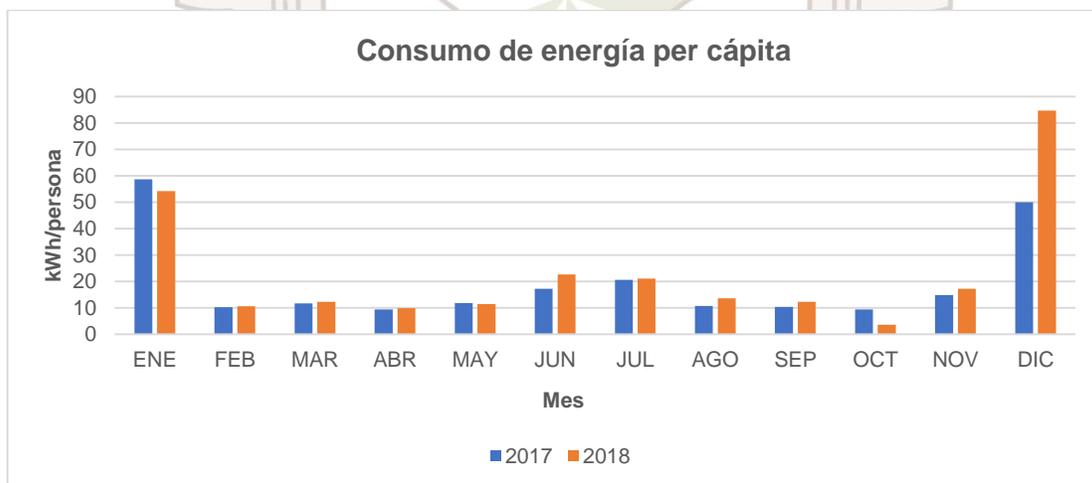


Gráfico 2. Consumo de energía per cápita de la ETITC sede principal.

A continuación, se presentan algunas conclusiones y sugerencias de mejora para lograr una buena gestión del recurso:

- Es necesario mejorar la identificación de fuentes de mayor consumo energético y buscar alternativas para su reducción. Para ello se sugiere como estrategia que se comunique al área de gestión ambiental el inventario existente, y se informen los equipos antes o durante cada nueva adquisición para incluirlos en el análisis que se realiza.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



- La sede principal tiene 2 cuentas de energía, una de las cuales está con consumo en 0. Esta factura se sugiere sea revisada para su cancelación por el área encargada (Cuenta de contrato 0339820-8).
- Para realizar los registros del consumo de energía y su análisis, el proceso es complejo ya que no se tiene acceso directo a las facturas recibidas en la Institución. El año pasado se intentó recuperar la cuenta de la ETITC en la página del Codensa para descargar online las facturas y facilitar su seguimiento, pero no se ha logrado. Se hace necesario un mecanismo en que el área de tesorería, correspondencia o contabilidad faciliten la entrega al área de gestión ambiental los recibos de energía mensualmente sin incurrir en gastos de papel, y que se mejore la comunicación entre las áreas para conocer de novedades o irregularidades que se presenten en las facturas.

c. RESIDUOS

• *Residuos Aprovechables:*

La Escuela genera residuos aprovechables o reciclables como cartón, papel, vidrio, residuos orgánicos y chatarra (ver gráfico 3). Aunque este tipo de residuos son generados en todos los procesos de la entidad, especialmente por estudiantes y docentes durante la jornada educativa, el material que puede ser aprovechado únicamente es el que se separa por parte de los administrativos y algunos talleres.

El objetivo es lograr por medio de campañas de sensibilización, que la cantidad de este tipo de residuos sea incrementada gradualmente, pues además de presentar beneficios para el medio ambiente, se generan recursos económicos gracias a su valorización por medio de bonos autorizados mediante Resolución 389 de 2008 “Por la cual se establece el destino de los fondos generados a partir del reciclaje, en la Escuela tecnológica Instituto Técnico Central”.

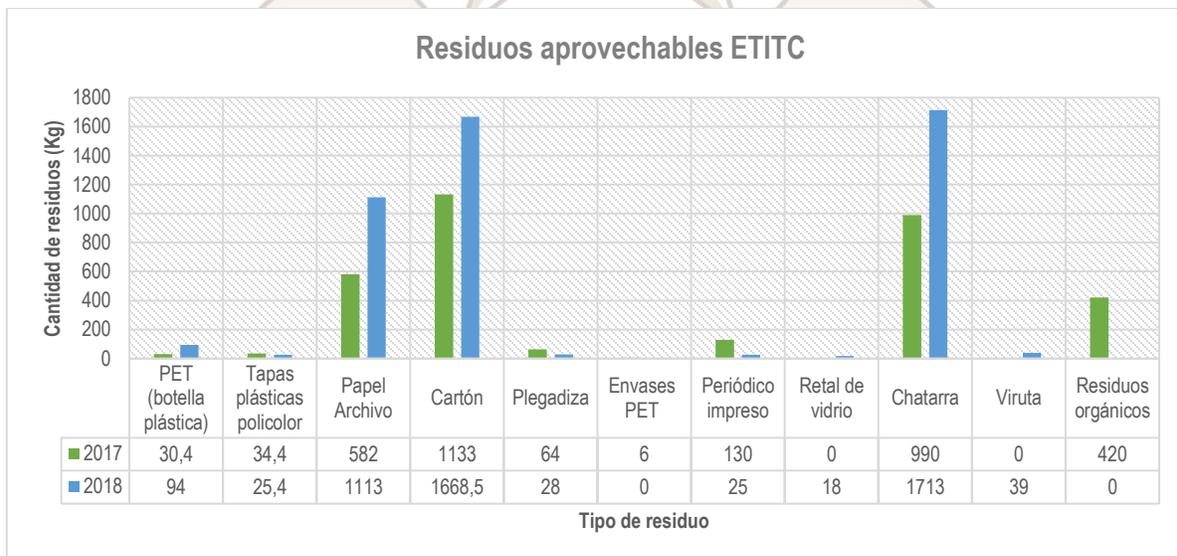


Gráfico 3. Residuos aprovechables de la ETITC sede principal.



Durante el año 2018, se recibieron \$1'919.900 por el aprovechamiento de los residuos en mención.

- *Residuos Especiales:*

La Escuela genera residuos especiales como escombros, madera, aceite vegetal usado o residuos de electrodomésticos (ver gráfico 4) que deben ser gestionados con operadores especiales conforme a las normas establecidas por la Secretaría Distrital de Ambiente.

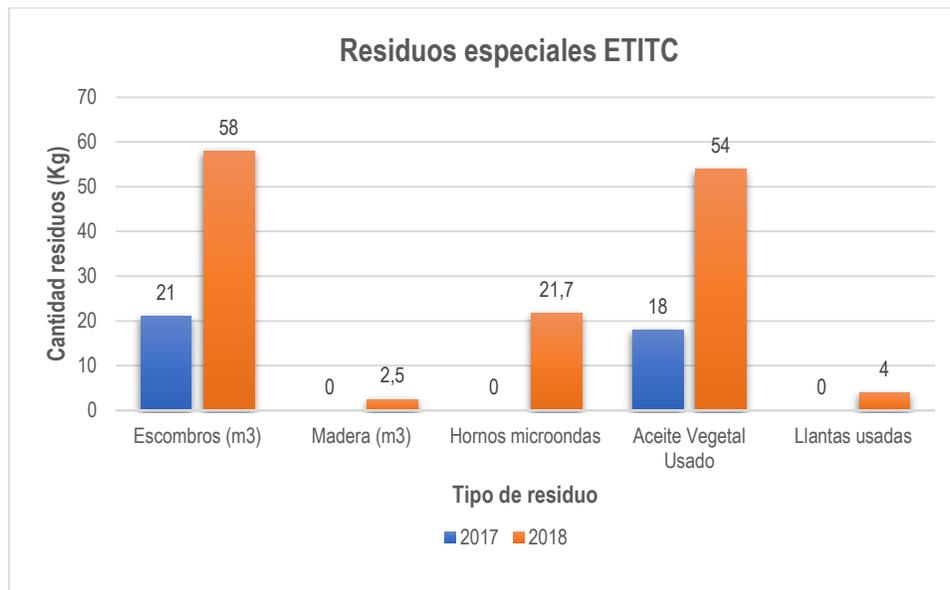


Gráfico 4. Residuos especiales de la ETITC sede principal.

Los escombros y la madera de enseres se disponen con el operador de aseo, lo cual en el año 2018 implicó costos de \$2'761.000. La madera de desecho resultante de carpintería durante el 2018, fue entregada a la Fundación Peluditos para la construcción de casas para las mascotas que esta entidad alberga. Los hornos microondas fueron entregados durante la eco-reciclación que organiza la Secretaría Distrital de Ambiente, sin ningún costo de disposición final. El aceite vegetal usado generado en cafetería y banco de alimentos fue entregado a la empresa Biogras, autorizada para su recolección y tratamiento.

- *Residuos peligrosos:*

La Escuela genera distintos tipos de residuos peligrosos (RESPEL) como se observa en el gráfico 5. Para este tipo de residuos la ETITC cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, en el cual se especifican entre otras cosas sus características técnicas y el manejo que debe realizarse, ya que, debido a la peligrosidad para la salud y el ambiente de estos elementos, deben tener un manejo diferenciado conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



El objetivo es propender por reducir la generación de este tipo de residuos, dando cumplimiento a la normatividad, y además porque su disposición tiene costos asociados por kilogramo producido. En el año 2017 se generaron en total 346,1 kg de RESPEL, con un promedio de generación de 36 Kg/mes. Para el año 2018 se generaron en total 645,1 kg de RESPEL, con un promedio de generación de 65,1 Kg/mes. Se espera que para el año 2019 incrementen este tipo de residuos, ocasionado por actividades de mantenimiento de equipos y disposición de sustancias químicas obsoletas o en desuso, o por el incremento de buenas prácticas de residuos peligrosos que actualmente se disponen como residuos ordinarios.

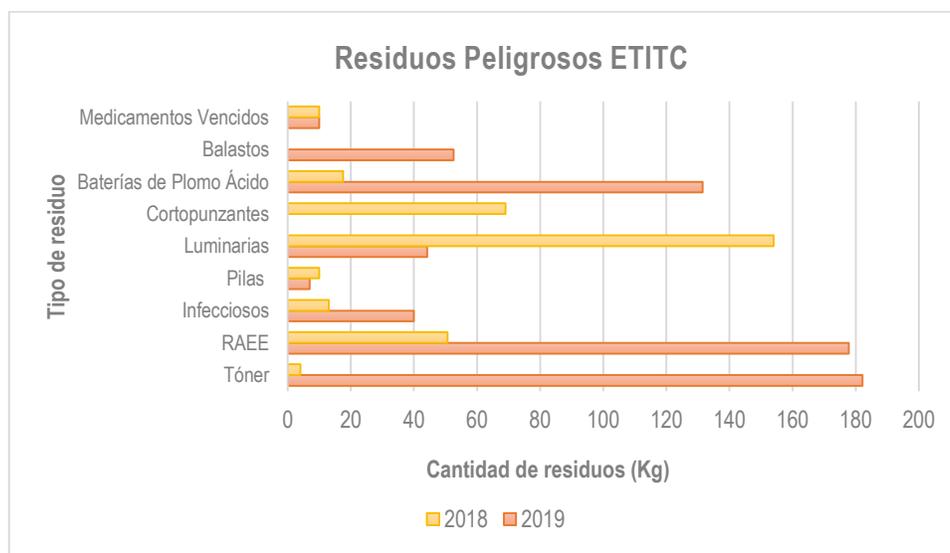


Gráfico 5. Residuos peligrosos de la ETITC sede principal.

A continuación, se presentan algunas conclusiones y sugerencias de mejora para lograr una buena gestión de los residuos:

- Los estudiantes son quienes más generan residuos en la institución, y se dificulta realizar actividades con ellos sobre la toma de conciencia para evitar la separación inadecuada de estos. Se requiere mayor apoyo de parte de la academia: En el caso de IBTI, fortalecimiento de las actividades del Proyecto ambiental escolar (PRAE) ejecutado por docentes; y en Educación Superior se debe contemplar la realización de actividades por parte de profesores con sus estudiantes para la promoción de la separación de residuos ya que actualmente no se realizan acciones en este aspecto.
- Actualmente, aunque existen puntos ecológicos en donde se debe realizar separación de residuos ordinarios y aprovechables, la recolección de los mismos no se realiza de forma separada, debido a que no se pueden valorizar los residuos si no están correctamente clasificados.
- En el 2018 se logró unificar la mayoría de cuentas de aseo de la sede principal, lo que presenta aspectos positivos en la facturación por el pago de una sola cuenta.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Certificado No.
GP-CER541803



- Las tapas de plásticas se entregan al programa de Tapas para Sanar de la Fundación Sanar, siendo esta una actividad catalogada como responsabilidad social empresarial, que favorece a niños, niñas, adolescentes con cáncer y a sus familias a través de un modelo de apoyo psicológico y social, desarrollando acciones para la promoción de la sobriedad y el afrontamiento de la enfermedad.
- El Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos se debe seguir ejecutando acorde a la normatividad vigente. Hace falta fortalecer capacitaciones en este aspecto, y asegurar la provisión de los suministros para la separación de los RESPEL en las áreas de talleres para no incurrir en incumplimientos legales.
- La participación en las eco-reciclaciones permite reducir costos de disposición de RESPEL, ya que se evita pagar a empresas gestoras para que transporten este tipo de residuos. Esto se puede realizar en la medida que los residuos sean en poca cantidad, ya que el espacio para su almacenamiento es reducido.
- El área de gestión ambiental no es comunicada a tiempo de los residuos que se generan en algunas áreas, impidiendo el correcto manejo de los mismos. Es necesario fortalecer los mecanismos de comunicación internos en estos procesos.

d. PRÁCTICAS SOSTENIBLES:

En la Escuela se han implementado las siguientes actividades con el fin de promover prácticas sostenibles:

- Desde el año 2017 se ha incentivado el uso de la bicicleta por parte de los Servidores públicos, mediante Resolución 392 de 2017. Esto permite contribuir a la mejora de la movilidad de la ciudad por medio de transporte no contaminante, y genera beneficios para el trabajador quien recibe medio día laboral libre remunerado cada vez que certifique 30 llegadas a trabajar en bicicleta.
- Implementación de fichas verdes de contratación.
- En el 2018 la ETITC se inscribió en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), en el cual se califica la Escuela, y la SDA brinda un reconocimiento por la gestión ambiental de las organizaciones basadas en la implementación de la Norma ISO 14001 y el cumplimiento legal. El resultado del proceso se obtendrá a mediados del 2019.

A continuación, se presentan algunas conclusiones y sugerencias de mejora en torno a las prácticas sostenibles:

- Se sugiere realizar actividades relacionadas con los objetivos del desarrollo sostenible con apoyo de las distintas áreas académicas, que involucren a los estudiantes.
- Se requiere que el área de gestión ambiental sea informada de actividades ambientales que se realicen en la escuela, con el fin de recopilar las distintas iniciativas para realizar su evaluación y divulgación con entes de control o instituciones de reconocimiento ambiental.
- Se requiere revisar y realizar seguimiento a los criterios de contratación verde.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



9.3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

Desde el año 2017 la Secretaría Distrital de Ambiente- Subdirección de control ambiental al sector público realiza visitas de control ambiental, en las cuales evalúan, controlan y hacen seguimiento de las entidades públicas en el distrito capital. A continuación, se presenta un resumen de los requisitos legales aplicables a la entidad, y el estado de cumplimiento de cada uno conforme a la última visita. Los requisitos marcados con asterisco indican que en la visita se presentó una no conformidad, y se realizaron acciones para subsanarlo.

TEMA	CUMPLIMIENTO
Instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua (Decreto 3102 de 1997)	1/1
Gestión Integral de Residuos Aprovechables (Decreto 596 de 2016)	1/1*
Gestión Integral de Residuos Peligrosos (Resolución 1362 de 2007, Decreto 1076 de 2015, Ley 1252 de 2008, Resolución 1188 de 2003)	12/12* Condiciones locativas: 6/8 Condiciones Operativas: 5/5*
Gestión de residuos especiales- Residuos de Construcción y Demolición (Resolución 932 de 2015)	0/1
Gestión de residuos especiales- Aceite vegetal usado (Acuerdo 634 de 2015)	3/3
Publicidad Exterior Visual (PEV)	2/2*
Vertimientos no domésticos.	0/1
Oficio de requerimiento 2017EE169076 de fecha 31-08-2017.	0/1

De acuerdo a la información presentada, se concluye que, del total de 35 requerimientos legales, en el 2018 se incumplieron con 12 requisitos y se lograron subsanar 7 de estos antes de finalizar el año. El cumplimiento legal en materia ambiental es de 85,7%.

Es de importancia señalar que se cuentan con 3 requerimientos reiterativos (Residuos de construcción y demolición, vertimientos no domésticos y caracterización de vertimientos), los cuales no se pudieron subsanar debido a la disponibilidad presupuestal para las contrataciones pertinentes (A pesar de entregar estudios previos 2 veces en el año 2018).

Para la vigencia de 2019 estas subsanaciones son de carácter prioritario, ya que el incumplimiento de estos requerimientos puede dar lugar a la imposición de medidas sancionatorias establecidas en la Ley 1333 de 2009, artículo 40.

9.4. PLANES DE MEJORAMIENTO

a. AUDITORÍAS

Dando atención a la mejora establecida en el numeral 10 de la Norma NTC ISO 14001, se atendieron 2 auditorías en el año 2018 (programadas Control Interno y del Sistema de Gestión de Integrado. Se presentaron 3 no conformidades menores en total 1 y 2 respectivamente, a las cuales se les estableció plan de mejoramiento y se verificó la eficacia de las mismas por parte de la oficina de control interno de la institución.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



b. OTROS

Durante la ejecución del programa de Gestión Ambiental Empresarial, la SDA realizó un diagnóstico inicial de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la entidad, determinando los resultados que se presentan a continuación:

- *Desempeño en requisitos legales ambientales:*

A continuación, se presentan los numerales que se incumplen de acuerdo al resultado de la visita:

Requerimiento	Estado actual
La compañía requiere registro de vertimientos porque dentro de la institución cuenta con un laboratorio dentro sus instalaciones en el cual se ejecuta prácticas y finalmente vierten el recurso hídrico.	En proceso
Durante la visita no se evidencia que la empresa cuenta con un lugar adecuado para el manejo de residuos peligrosos, dando incumplimiento al literal c. No se cuenta con su respectivo envasado, empacado, embalado, etiquetado, rombos, no cuenta con matriz de compatibilidad, con sus respectivas hojas de seguridad los desechos peligrosos, dando incumplimiento al literal d. No se ha realizado la actualización de la información de su registro anual dando incumplimiento al literal f del decreto 1076 de 2015. No cuentan con un plan de contingencia actualizado dando incumplimiento al literal h. No se conservan certificaciones de disposición final de años anteriores, dando incumplimiento al literal i. No se contempla en el plan de gestión integral de residuos un procedimiento de desmantelamiento de residuos peligrosos en caso de cierre o traslado dando incumplimiento al literal j.	En proceso
La compañía no se ha ejecutado el cierre del registro de residuos peligrosos del periodo 2017 después de haber sacado la media móvil y conocer si son pequeños, medianos o grandes generadores.	Finalizado
La empresa genera aceite usado por lo tanto son copiadores primarios de aceite usado, falta acondicionar el área de almacenamiento.	No se ha iniciado
La empresa cuenta con 411 empleados por lo cual deben ejecutar la inscripción del departamento de gestión ambiental ante la secretaria distrital ambiental.	No se ha iniciado
Cuenta con talleres automotriz donde se generan llantas usadas por lo cual deben realizar el registro de acopiadores.	En proceso

- *Requisitos del Sistema de Gestión Ambiental:*

La SDA evaluó en junio de 2018 los requisitos del SGA calificando el estado del Sistema de gestión con un puntaje de 37,93. Se encontraron los siguientes hallazgos:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Requisito	Hallazgos negativos	Estado actual
Liderazgo	La compañía no ha comunicado de manera efectiva a todos los colaboradores la política ambiental.	A ejecutar en la vigencia de 2019
Aspectos e impactos ambientales	No se evidencia la identificación de los aspectos ambientales asociados a las actividades, productos o servicios que puede controlar y aquellos que pueda influir por la organización, se le recomienda complementar con el ciclo de vida.	A ejecutar en la vigencia de 2019 con apoyo de practicante ambiental.
Requisitos legales	No se evidencia la evaluación del cumplimiento en los requisitos legales y soportes que dejan ver el cumplimiento de los mismos. Cuentan con requerimiento del área de control ambiental al sector público sin dar respuesta.	A ejecutar en la vigencia de 2019
Objetivos, metas y programas ambientales	1. La compañía no ha definido acciones o actividades que se lleven a cabo para cumplir con los objetivos y metas planificadas. - la empresa no cuenta con indicadores ambientales coherentes de los aspectos significativos identificando por variables de producción. - no se evidencia seguimiento, medición, análisis y evaluación de desempeño ambiental de la organización mediante facturas mensuales de energía, agua, tomando acciones correctivas	A ejecutar en la vigencia de 2019
Competencia, formación y toma de conciencia	La compañía no identifica un cronograma de capacitaciones planificado, implementado y evaluado acorde al sistema.	A ejecutar en la vigencia de 2019
Comunicación	1. No se encuentra establecida una metodología para su comunicación interna y externa donde se evidencia canales efectivos de comunicación, mediante correos, la plataforma, carteleras que se le informa al personal. 2 no se realiza el seguimiento a las comunicaciones con la autoridad ambiental de entrada y salida, generando respuestas oportunas y completas a lo requerido.	1. Si se cuenta con esto para el Sistema Integrado de Gestión. (Se generó un error en la evaluación). 2. A ejecutar en la vigencia de 2019
Control operacional	1. No se ha identificado en cual de sus etapas de ciclo de vida de sus productos o servicios genera mayores impactos ambientales. 2. No se evidencia requisitos ambientales para la compra de sus productos y servicios según corresponda. 3. No se evidencia la comunicación de requisitos ambientales a proveedores externos mediante una metodología	A ejecutar en la vigencia de 2019 con apoyo de practicante ambiental.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



Requisito	Hallazgos negativos	Estado actual
Preparación ante emergencias	-No se identifican emergencias ambientales, por lo tanto, se mantiene y actualiza los procesos necesarios acerca de cómo prepararse y responder. -no se evidencia la implementación de simulacros.	A ejecutar en la vigencia de 2019
Verificación	1. No se cuenta con un procedimiento implementado para la programación, ejecución y seguimiento de auditorías ambientales internas y de partes interesadas. - no existe un procedimiento implementado para el manejo de no conformidades, acciones correctivas, hallazgos u observaciones presentados en una auditoría. -empresa no cuenta con una metodología para eliminar las causas de las no conformidades detectadas por lo tanto no se valida las acciones tomadas. -no se evidencia revisión del sistema de gestión ambiental por parte de la alta dirección por medio de un acta.	Si se cuenta con esto para el Sistema Integrado de Gestión. (Se generó un error en la evaluación).

Durante la vigencia de 2019 se puede avanzar entonces en la implementación del SGA en grandes proporciones, pero para algunos requerimientos se requiere de la colaboración de un practicante ambiental que apoye las actividades faltantes, ya que no se cuenta con suficiente disponibilidad de tiempo por parte del encargado del área para ejecutar todo lo deseado.

10. RECURSOS

El Sistema de Gestión integrado cuenta con recursos suficientes que se pueden evidenciar en la asignación de recursos del plan de acción 2018, los cuales garantizan el cubrimiento de necesidades de cada uno de los sistemas que coadyuvan en la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, los aspectos ambientales y en la seguridad y salud de los trabajadores.

A continuación, se relacionan algunos de los proyectos con sus respectivas actividades:

Proyecto / Proceso	Actividad	Valor (pesos)
Fortalecimiento y consolidación de la cultura de la calidad	Pre-auditoria y auditoria Normas 27001:2015 y 9001:2015	48.000.000

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Proyecto / Proceso	Actividad	Valor (pesos)
Implementación de los sistemas de gestión	Personal para el fortalecimiento de los sistemas de gestión.	490.030.319
	Socialización de lineamientos, políticas y documentación en general del sistema integrado de gestión.	
	Adquisición de elementos para la implementación de los sistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo y Ambiental.	
	Puesta en marcha del proyecto de detección telúrica y actualización de extintores.	
	Asistencia técnica en silvicultura para los individuos forestales.	
	Elaboración de profesiogramas por cargo tipo, aplicación de exámenes de ingreso, aplicación de exámenes de egreso, aplicación de exámenes post incapacidad, aplicación de exámenes periódicos y diagnóstico de condiciones de salud	
	Contratación para aplicación de batería de riesgo psicosocial e intervención al riesgo	
	Formación y adquisición de elementos para trabajo en alturas	
	Formular y monitorear el plan de racionalización de trámites	
	Realizar evaluación de la gestión de riesgos en entidad como insumo para la toma de decisiones	
Elaborar la estrategia y herramientas de seguimiento a planes programas y proyectos de la entidad a nivel estratégico táctico y operativo		

11. CAMBIOS QUE PODRÍAN AFECTAR LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

- ✓ Implementación del Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”.
- ✓ Cambios en las plataformas y procesos relacionados entre la ETITC y el Gobierno.
- ✓ Parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) versión 2.
- ✓ La Escuela contará con nuevas sedes.
- ✓ La modificación de las TRD por parte del Archivo General de la Nación.
- ✓ Lineamientos de políticas públicas que puedan afectar la integración de los sistemas de gestión.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



12. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA.

A partir de los aspectos más relevantes del Sistema de Gestión Integrado durante el 2018, dentro del plan de acción se tendrá en cuenta:

- Certificación de calidad NTC/IEC 27001:2013.
- Continuar con la implementación de la metodología de riesgos.
- Interiorizar el tema de las líneas de defensa.
- Seguimiento a los riesgos en cada uno de los procesos.
- Seguimiento y medición a los indicadores de gestión.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento.
- Seguimiento a las salidas no conformes.
- Actualización de los trámites registrados en el SUIIT y publicados en el sitio web institucional.
- Consolidar estrategia de comunicaciones unificada para los diferentes sistemas de gestión.

13. RESULTADOS DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME ANTERIOR

- El Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión No. 09 del 13 de diciembre de 2018 aprobó la política del Sistema de Gestión Integrado y se encuentra versionada dentro de los documentos del proceso de Direccionamiento Institucional y se identifica como DIE-DO-19 POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.
- Formación de auditores internos en Seguridad de la Información en la norma NTC/IEC 27001:2013.
- El Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó el Modelo de Autoevaluación y Autorregulación en el Acta No. 09 de 2018 y este se encuentra publicado en el sitio web de la institución.
- Se realizaron jornadas de socialización de información general frente a los resultados de la autoevaluación realizada en el 2016-2017 a estudiantes, docentes y administrativos. Para el 2019 se realizará de manera específica informando resultados por Factor.
- Se realizaron jornadas de socialización en temas tales como metodología de riesgos, entre otros.
- Se realizó el informe de seguimiento a los mapas de riesgo el cual se puede evidenciar en el link <http://www.itc.edu.co/archives/informeseqmap18.pdf>. Así mismo, se actualizó la política de Administración del Riesgo.
- La medición de indicadores del cumplimiento del plan de acción se realizó de forma mensual a todos los procesos por parte de la oficina de Planeación y se presentó informe de seguimiento mensual al Consejo Directivo de la Escuela.
- Se implementó el Sistema de Información de Atención al Ciudadano (SIAC), herramienta que apoya la gestión de comunicaciones oficiales y atención de PQRSD compatibles con la gestión documental.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



14. CONCLUSIONES

El Sistema de Gestión es adecuado porque a partir de las auditorías internas del sistema de gestión integrado realizadas durante el 2018, se evidenció que se cumplen los requisitos legales del cliente establecidos en la NTCGP1000:2009, en la NTC ISO 9001:2015, en la NTC ISO 27001:2013.

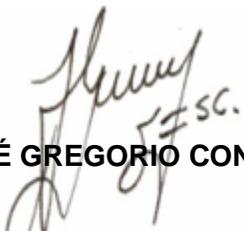
El Sistema de Gestión es conveniente porque tanto la política de calidad como los objetivos de calidad están alineados con la misión y la visión de la institución desarrollados en el plan de estratégico de desarrollo 2014-2021 en el eje estratégico de Calidad, en el cual se busca “Satisfacer las expectativas de los usuarios asociados con un servicio de calidad, a través del fortalecimiento del Sistemas de Gestión y la evaluación permanente” y porque se está actualizando permanentemente con el avance de implementación de los sistemas de Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.

El Sistema de Gestión es eficaz porque para el año 2018, se cumplió con el 99,5% de las actividades planificadas en el plan de acción del Sistema de Gestión de Calidad y con el 100% de las actividades planificadas en el plan de acción del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el 92,19% de las actividades planificadas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Sistema de Gestión es eficiente porque los recursos que se asignaron para el desarrollo de las actividades se ejecutaron de acuerdo a la programación establecida y cuentan con evidencia documentada.

El Sistema de Gestión es efectivo porque así se puede evidenciar en los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación de la gestión del servicio prestado, en la obtención del certificado de calidad en la Norma NTCGP 1000:2009, en los resultados de las evaluaciones independientes realizadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y porque ya se cumplieron todas las fases de responsabilidades de la Institución necesarias en el proceso de acreditación en alta calidad, por parte del Consejo nacional de Acreditación (CNA).

Bogotá, Abril 30 de 2019


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ
Rector

Elaboró: Yaneth Jimena Pimiento Cortés, Administrador de la Documentación
Revisó: Dora Amanda Mesa Camacho, Representante de la Dirección

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Dentro del Informe de Revisión por la Dirección de la vigencia 2018, se hace necesario complementar los siguientes aspectos:

CONTEXTO

Para definir el contexto para el año 2018 se realizó una encuesta de análisis de partes interesadas y contexto información que se encuentra reflejada en el acta No. 10 del 11 de diciembre de 2017. El resultado se socializó a todos los líderes de área y proceso en la jornada de planeación que se llevó a cabo del 1 al 3 de febrero de 2018.

CONTEXTO ESTRATÉGICO			
FACTORES EXTERNOS		FACTORES INTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Rendición de cuentas	Inseguridad	Asesorías jurídicas	Accesibilidad de la información histórica
Concurso docente	Emergencias	Respuestas en términos	Estímulos (incentivos, reconocimientos)
Nuevos y mejores servicios		Informes de gestión	Normalización de los contratos
Convenios		Calidad de los profesores	Servicio de cafetería
Alineación con estrategias de gobierno		Plan de desarrollo	Homologación
Redes de conocimiento		Calidad académica	Movilidad
		Convenios	Señalización
		Programas de Bienestar	Transferencia de conocimiento
		Condiciones laborales	Seguridad de las instalaciones (infraestructura)
		Disponibilidad de servicio	Innovación
		Convocatorias internas	
		Compromiso de la alta dirección	
		Pertinencia	
		Página institucional	
		Procesos de autoevaluación y auditorías	
		Socialización de resultados	

DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES

El seguimiento al desempeño de los proveedores externos es obligación de los supervisores / interventores de contratos mediante el diligenciamiento del formato GAD-FP-06 "Evaluación de Proveedores" el cual debe presentarse una vez terminada la ejecución.

El proceso de Gestión de Adquisiciones perteneciente a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera apoyó la redacción de 281 contratos celebrados entre el 5 de enero y el 21 de diciembre de 201, de los cuales fueron evaluados 36 al terminar su ejecución.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Certificado No.
GP-CER541803



De acuerdo a las evaluaciones presentadas por los supervisores de los contratos se encontró que el 86% de las evaluaciones tenían una evaluación del 100%, el 5,6% tenían una evaluación superior al 90%, el 5,6% tenían una evaluación superior al 70% y el 2,8% tenía una evaluación inferior al 50%.

El promedio en la evaluación de manera general es del 97,13% con lo cual se refleja un alto nivel de satisfacción por parte de los supervisores con los productos y servicios recibidos de los proveedores externos.

Observaciones sobre Desempeño de Proveedores Externos

- Se comunica que el proceso de Gestión de Adquisiciones cada vez que se realice envíe de la copia del contrato a los supervisores y demás partes, recordará que al finalizar el contrato es obligatorio realizar la evaluación de los contratistas, la cual se realiza diligenciando el formato GAD-FP-06 "Evaluación de Proveedores" y que dicho documento debe allegarse a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para poder elaborar el respectivo informe y ser archivada en la carpeta del respectivo contrato.
- Se sugiere sensibilizar y capacitar a los supervisores / interventores en la evaluación de los proveedores externos, puesto que es una acción muy importante para procurar que los bienes y servicios recibidos tengan la calidad requerida.

EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR OPORTUNIDADES

Con relación a las oportunidades generadas del análisis del Contexto con la Matriz DOFA, actualmente se está iniciando el proceso de generación de estrategias para abordarlas. Esta actividad está a cargo de los líderes de procesos de la Escuela.

EFICACIA DE LAS ACCIONES FRENTE A RIESGOS Y OPORTUNIDADES

El resultado de las acciones tomadas frente a riesgos se puede consultar de manera detallada en el informe que generó la oficina de control interno con corte a diciembre de 2018. Se puede concluir que las acciones implementadas frente a la mayoría de los riesgos generados fueron eficaces porque el 96,6% no se materializó; sin embargo, para los riesgos que se materializaron se tomaron acciones nuevamente y el 1,4% fue eficaz; para el 2% restante las acciones tomadas no fueron eficaces y se hace necesario que los controles se replanteen. Los procesos que deben revisar sus controles son Gestión de Talento Humano, Extensión y Gestión de Informática y Comunicaciones.

RETROALIMENTACIÓN DE PARTES INTERESADAS DIFERENTES A LOS CLIENTES

Ministerio de Educación Nacional

La percepción por parte del MEN se puede conocer en las visitas técnicas recibidas donde el concepto ha sido favorable porque se ha dado cumplimiento con las actividades programadas; así mismo, en los resultados del FURAG en donde se organizaron los perfiles y responsables de hacer seguimiento y cumplimiento a temas que le compete a cada líder de acuerdo a las políticas; para el año 2018 el índice de desempeño institucional estaba en 75,6%, se estableció plan de intervención de políticas para mejorar los resultados para la siguiente vigencia en las del grupo 1.



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Certificado No.
GP-CER541803



Egresados y Empresarios

Para conocer la retroalimentación de los egresados y empresarios se tuvo en cuenta el resultado de los informes de autoevaluación, que a continuación se relacionan:

Egresados

Los egresados que participaron en el proceso de autoevaluación fueron 301, calificando a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con un grado de cumplimiento alto en el 100% de sus aspectos.

CÓDIGO	ASPECTOS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F9. C36. AC	Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.	3,57	Se cumple en alto grado
F9. C36. AD	Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.	3,94	Se cumple en alto grado
F9. C37. AD	Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.	3,52	Se cumple en alto grado

FORTALEZAS



Empresarios

Para la muestra de este actor se tuvieron en cuenta 28 empresarios, calificando a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central en un 100% con niveles de cumplimiento alto y plenamente.



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Certificado No
GP-CER541803

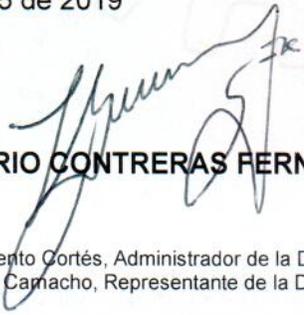


CÓDIGO	ASPECTOS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F4. C23. AE	Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.	4,11	Se cumple en alto grado
F9. C36. AC	Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.	4,46	Se cumple plenamente
F9. C37. AD	Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.	4,11	Se cumple en alto grado

FORTALEZAS



Bogotá, Septiembre 15 de 2019


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ
Rector

Elaboró: Yaneth Jimena Pimiento Cortés, Administrador de la Documentación
Revisó: Dora Amanda Mesa Camacho, Representante de la Dirección 



Dentro del Informe de Revisión por la Dirección de la vigencia 2018, se hace necesario complementar los siguientes aspectos:

RETROALIMENTACIÓN DE PARTES INTERESADAS DIFERENTES A LOS CLIENTES

Redes y Asociaciones

A continuación, se describen los convenios específicos, proyectos, capacitaciones y participación en eventos que se desarrollaron durante la vigencia:

Convenios específicos:

- Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD - convenio específico de semestre académico en posgrado como opción de grado 2018-2: 15 participantes (12 estudiantes y 3 egresados)
- Uniminuto - convenio específico para prácticas profesionales - 1 estudiante en 2018-2
- Universidad Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. para prácticas profesionales - 16 estudiantes

Proyectos:

- Formulación de proyecto "Estrategia de Doble Articulación para la Internacionalización Integral de la ETITC" - UNEVOC-UNESCO
- Rotación de expertos CONAHEC - María Dolores Galindo Torres (ETITC) y Esteban Rodríguez Galindo (Universidad Anahuac Puebla, México); Sergio Enrique Ramírez Moreno (ETITC) y Alberto Pacheco (Universidad Autónoma de Chihuahua, México)

Capacitaciones:

- Participación de 3 funcionarios en el curso de "Liderazgo Transformacional de EFTP Regional - América Latina" en la ciudad de Panamá (Panamá)
- Capacitación de 9 docentes y 1 administrativo (total 10 personas) en Industria 4.0 - Uso y Operación de laboratorio CIM en Esslingen (Alemania)

Participación en eventos:

- Realización del Sexto Congreso Internacional de Nuevas Tendencias de la Gestión del conocimiento de ingeniería en conjunto con Uniminuto, Universidad Central y la Fundación Universitaria San Mateo - participación total 1274 personas, 271 participantes de la ETITC.
- Movilidad saliente: Estudiantes 35, administrativos 18, docentes 16 (los decanos y coordinadores cuentan como administrativos).
- Realización del Primer Encuentro de Socialización de Experiencias de Internacionalización para docentes - total 12 asistentes.
- Realización del Primer Taller de Movilidad - "Mobility Power" para estudiantes - 13 asistentes (8 estudiantes y 5 administrativos).



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Certificado No
GP-CER541803



- **Visibilidad Nacional:** coordinación del Taller "Articulación entre calidad académica y administrativa" en el Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería EIEI 2018, organizado por la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI
- **Visibilidad Internacional:**
- Participación estudiantes: INFOMATRIX - 2 estudiantes PES en Guadalajara, México; INFOMATRIX - 2 estudiantes IBTI y 1 docente en Bucarest, Rumania; ROBOTCHALLENGE 1 estudiante y 1 docente en Beijing, China.
- Representación institucional: NAFSA - Filadelfia (Estados Unidos).

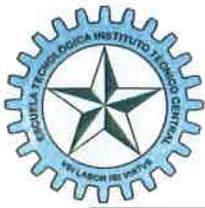
Recursos

Los recursos que se asignaron para el sistema de gestión integrado durante el 2018 fueron adecuados porque con ellos se garantizó el cubrimiento de necesidades de cada uno de los sistemas que aportan a la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, los aspectos ambientales y la seguridad y salud de los trabajadores. Los recursos destinados para la respectiva vigencia fueron de \$452.030.000.00

Para definir las necesidades de recursos en el sistema de gestión integrado para la vigencia 2019 se realizaron jornadas de planeación. A continuación, se relaciona los proyectos y actividades a los cuales se asignaron recursos y que se pueden evidenciar en el plan de adquisiciones:

Proyecto / Proceso	Actividad	Valor (pesos)
Fortalecimiento y consolidación de la cultura de la calidad	Pre-auditoria y auditoria Normas 27001:2015 y 9001:2015	48.000.000
Implementación de los sistemas de gestión	Personal para el fortalecimiento de los sistemas de gestión.	490.030.319
	Socialización de lineamientos, políticas y documentación en general del sistema integrado de gestión.	
	Adquisición de elementos para la implementación de los sistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo y Ambiental.	
	Puesta en marcha del proyecto de detección telúrica y actualización de extintores.	
	Asistencia técnica en silvicultura para los individuos forestales.	
	Elaboración de profesigramas por cargo tipo, aplicación de exámenes de ingreso, aplicación de exámenes de egreso, aplicación de exámenes post incapacidad, aplicación de exámenes periódicos y diagnóstico de condiciones de salud	

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Certificado No.
GP-CER541803

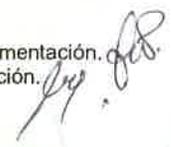


Proyecto / Proceso	Actividad	Valor (pesos)
	Contratación para aplicación de batería de riesgo psicosocial e intervención al riesgo.	
	Formación y adquisición de elementos para trabajo en alturas.	
	Formular y monitorear el plan de racionalización de trámites.	
	Realizar evaluación de la gestión de riesgos en la entidad como insumo para la toma de decisiones.	
	Elaborar la estrategia y herramientas de seguimiento a planes programas y proyectos de la entidad a nivel estratégico táctico y operativo.	

Bogotá, Noviembre 27 de 2019


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ
Rector

Elaboró: Yaneth Jimena Pimiento Cortés, Administrador de la Documentación.

Revisó: Dora Amanda Mesa Camacho, Representante de la Dirección. 

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1